

¡MUY IMPORTANTE INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES ENTRANDO GRADO 7!

Hay 2 requisitos estatales que deben cumplirse antes de entrar en séptimo grado según la ley estatal de Nebraska. Tenga en cuenta que si no se cumplen estos dos requisitos, el estudiante **NO PODRÁ** participar en el proceso de recogida del horario escolar hasta que se hayan completado los siguientes requisitos y el papeleo se haya entregado a la oficina de salud.

1. La ley de Nebraska requiere que TODOS los estudiantes de séptimo grado tengan una evaluación de físico o una renuncia al examen físico firmada por un padre o guardián ANTES DE comenzar el séptimo grado. Los estudiantes TIENEN QUE COMPLETAR este papeleo y entregar a la oficina de salud escolar.

Padres/guardián, ten en cuenta que si su hija/hijo está practicando deportes, el material deportivo debe completarse DESPUÉS de la fecha de Mayo 1, 2021. El atletismo de la NSAA requiere que el físico se complete después del 1er de Mayo, 2021. Si el material está fechado antes del 1 de Mayo, 2021. Deberá obtener un nuevo físico. Si tiene alguna duda al respecto, por favor contactarse con la enfermera de la escuela.

2. INMUNIZACIONES- Se requiere un booster de TÉTANOS (TDAP) para 7o grado. Por favor, traiga los registros actuales de vacunas con usted para la recogida de horario . Si el estudiante no ha recibido la vacuna de TÉTANOS(TDAP), el estudiante no podrá obtener un horario hasta que se cumplan los requisitos de estado.

PARA QUE EL ESTUDIANTE RECIBA SU HORARIO, DEBEMOS DE TENER COMPLETO LOS ARTÍCULOS ANTERIORES.

Por favor contactarse con la enfermera de la escuela si tiene alguna pregunta sobre los requisitos de inmunizaciones o los requisitos físicos.

Gracias,
Cindy Fox,RN
NPS Junior High/ Middle School Nurse